



*ANUNCIO de 18 de noviembre de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en procedimientos administrativos de desahucio en viviendas de promoción pública. (2013084206)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de la propuesta de resolución en los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de las propuestas, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 18 de noviembre de 2013. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

#### ANEXO

EXPTTE	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
C-02/2013	OI	VÁZQUEZ VARGAS	FÉLIX	RÓDANO, N.º. 10-BQUE. 2-1º B	CÁCERES
C-10/2013	OI	GORDILLO FERNÁNDEZ	ISABEL	GABRIEL Y GALÁN, N.º 7-BAJO B	PLASENCIA
C-13/2013	OI	CARBONELL CHAMIZO	NAYARA	GABRIEL Y GALÁN, N.º 5-1º D	PLASENCIA
C-14/2013	OI	CORDERO GÓMEZ	ANTONIA	LA BONDAD N.º 8, 7º A	CÁCERES
C-16/2013	OI	PAREDES SILVA HEREDIA LOZANO	JAVIER SARAY	RÓDANO, N.º. 16-BQUE. 5-5º D	CÁCERES
C-24/2013	OI	TOADER ONEANCA	PAUL	GABRIEL Y GALÁN, N.º. 1-2º D	PLASENCIA
C-30/2013	OI	MUÑOZ PALACIOS MOLINA ALCAIDE	INMACULADA FCO. JAVIER	JUAN GARCÍA GARCÍA, N.º. 10-BQUE.10-4º C	CÁCERES
C-34/2013	OI	VARGAS PARDO MONTAÑO MONTAÑO	JOSÉ SULAMI	GABRIEL Y GALÁN, N.º. 8-BAJO C	PLASENCIA
C-35/2013	OI	NAVARRO PARDO PARDO FERNÁNDEZ	DINA EMILIO	GABRIEL Y GALÁN, N.º. 8-1º C	PLASENCIA
C-41/2013	OI	VARGAS GONZÁLEZ BAUTISTA HERNÁNDEZ	ÁNGELA FERNANDO	RÓDANO, N.º. 16-BQUE. 5-2º A	CÁCERES
C-44/2013	OI	CÁCERES CERRO GARCÍA GARCÍA	FCO. JAVIER SHEILA	DOLORES IBÁRRURI, N.º. 127-2º D	PLASENCIA

NOTA:  
OI: Ocupación ilegal

• • •

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2013 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública. (2013084210)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de recurso de alzada, de los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportu-



no edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 19 de noviembre de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

### ANEXO

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
36/12	OI	NAVARRO BUSTAMANTE NAVARRO SÁNCHEZ	ALFREDO ÁNGELA	AVDA. ANTONIO HDEZ. GIL, BLQ. 8, PORTAL 4, 3º A	BADAJOZ

NOTA  
OI.: OCUPACIÓN ILEGAL

• • •

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2013 sobre notificación de resolución en procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública. (2013084217)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la Resolución de archivo de los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 19 de noviembre de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.